INGAPS.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
NIT. 829.000.043-4

INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOSINGAP SAS
NIT 829.000.043-4
calle 44 a No. 22a-59
Tel: (607) 3125486349
Barrancabermeja - Colombia
ingapltda@hotmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. FE 25

Señores	INSPECCION DE NTRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB		
NIT	890.270.948-3	**Teléfono**	(607) 6223474
Dirección	CR 2 50 25 SECTOR COMERCIAL	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/12/2025, 14:30
Expedición	17/12/2025, 14:30
Vencimiento	31/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Acta Liquidación, contrato de Interventoría N. 138-2024 Cuyo objeto es Interventoría Jurídico Técnico Administrativo para la Obra Publica de Construcción e Instalación de Dispositivos de Seguridad Vial en el Distrito de Barrancabermeja	1.00	26,605,404.00	26,605,404.00

Total items: 1

Total Bruto	26,605,404.00
IVA 19%	5,055,026.76
Total a Pagar	31,660,430.76

Valor en Letras: Treinta y un millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos treinta pesos m/cte con setenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-31 por $ 31,660,430.76

Observaciones: Favor consignar en la cuenta ahorros N. 30600009956 a nombre de Ingeniería Para Aguas y pavimentos INGAP SAS con Nit: 829.000.043-4, Banco Bancolombia.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102026975 aprobado en 20251124 prefijo FE desde el número 24 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 0aa093b059df35ded64b6ed2266aa4cbeb263d3d55626631a697b9d2e48ccdd528e664e51be45929adbee3ede82a898f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ACTA LIQUIDACION # 138-2024
ENTRE LA ITTB E INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS

CONTRATANTE:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABEMREJA
NIT: 890.270.948-3 **CONTRATISTA:**	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS
NIT: 829.000.043-4 **DIRECCION:** CALLE 4 A #22ª-59 BARRIO INSCREDIAL	
OBJETO:	INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
DURACIÓN:	UN (01) MES, CONTADOS A APARTIR DEL ACTA DE INICIO
VALOR ACEPTADO:	CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($53.085.900,00).
REGIMEN TRIBUTARIO:	COMUN
VALOR DE ADICION .01	VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($26.139.497,16)
VALOR TOTAL SEGÚN ADICIONAL EN VALOR No. 01	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($79.225.397.16)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0326 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SEGÚN ADICIONAL EN VALOR	CDP No. 0348 DEL 05 DE AGOSTO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0421 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL SEGÚN ADICION EN VALOR	RP No. 0352 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025
DIRECTOR	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE ENERO 2025
FECHA DE SUSPENSION 1	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°1	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°2 A LA SUSPENSION N°1	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°3 A LA SUSPENSION N°1	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.01	VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2025
ADICIONAL N.01 EN PLAZO	DOS (02) MESES
ADICIONAL N.02 EN PLAZO	UN (01) MES
ADICIONAL N.03 EN PLAZO	UN (01) MES
PLAZO ACTUALIZADO	CINCO (05) MESES
FECHA DE FINALIZACION ACTUALIZADA SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO No.03	QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 2	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°2	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025

FECHA DE REINICIO AL ACON N°2	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 3	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°3	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION No.03	NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2025

En Barrancabermeja, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinte cinco (2025), se reunieron el Arq. **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA**, cedula ciudadanía **No 91.432.584** de Barrancabermeja en Calidad de supervisor del contrato No.138-2024 y Director de la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**, y por otra parte INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP S.A.S como contratista, representado legalmente por **MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA** con **C.C 1.096.193.601** mayor de edad, para suscribir la presente acta de liquidación del mencionado contrato.

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Que el día veintitrés (23) de diciembre de 2024, se suscribió el contrato No. 138-2024, de igual forma se suscribe su correspondiente acta de inicio de fecha nueve (09) de enero de 2025
2. Qué Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el citado contrato por parte de **INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP S.A.S.** representado legalmente por la Ing. **MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA** con **C.C 1.096.193.601**
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley1150 de 2007.
4. Que los pagos efectuados por la ITTB fueron los siguientes:

RESUMEN DE DESEMBOLSOS			
VALOR DEL CONTRATO			$ 53.085.900,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL No.01			$ 79.225.397.16
FACTURAS GENERADAS	VALOR FACTURA	VALOR PAGADO	COMPROBANTE DE EGRESO
FEVI 19	$ 21.627.195,66	16.383.964,02	EG0471
FEVC 21	$ 14.152.700,94	10.721.562,94	EG0540
FEVC 22	$ 11.785.069,80	9.363.684,08	EG0600
FACTURA CORRESPONDIENTE AL ACTA FINAL	$ 31.660.430,76		
SUBTOTAL	$ 79.225.397.16	$36.469.211,04	
VALOR TOTAL PAGADO		$ 47.564.966,4	
SALDO PENDIENTE POR PAGO		$ 31.660.430,76	
SALDO A FAVOR DE LA ITTB		$ 00.00	

2. ADICIONALES O AMPLIACIONES DE PLAZO Y VALOR

Este contrato presentó adición en plazo y en valor, del mismo modo suspensiones y prorrogas a suspensiones en su ejecución

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DÍAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
ADICIONAL EN PLAZO No. 01	DOS (02) MESES	15/04/2025
ADICIONAL EN PLAZO No. 02	UN (01) MESES	15/06/2025
ADICIONAL EN PLAZO No. 03	UN (01) MESES	16/07/2025

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA No.	TIEMPO (MESES / DÍAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
ACTA DE SUSPENSIO No.01	CATORCE (14) DIAS	17/01/2025
OTRO SI No.01 SUSPENSION No.01	CINCO (05) DIAS	31/01/2025
OTRO SI No.02 SUSPENSION No.01	VEINTICINCO (25) DIAS	05/02/2025
OTRO SI No.03 SUSPENSION No.01	VEINTICINCO (25) DIAS	28/02/2025
ACTA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.01	---	28/03/2025
ACTA DE SUSPENSION No.02	DIECISEIS (16) DIAS	16/07/2025
OTRO SI No.01 SUSPENSION No.02	TRECE (13) DIAS	31/07/2025
ACTA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.02	---	13/08/2025
ACTA DE SUSPENSION No.03	QUINCE (15) DIAS	29/08/2025
OTRO SI No.01 SUSPENSION No.03	VEINTITRES (23) DIAS	13/09/2025
ACTA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.03	---	06/10/2025

C. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	VALOR ($)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ADICIONAL (DD/MM/AA)
ACTA ADICIONAL EN VALOR No.01	$ 26.139.497,16	14/08/2025

D. OTRO SI

OTROSI No.	TIPO (ACLARATORIO / MODIFICATORIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTROSI (DD/MM/AA)
ACTA ADICIONAL No.01	ADICIONAL	14/08/2025

E. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA FINAL DEL CONTRATO PROGRAMADA:	23 DE OCTUBRE DEL 2025.
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	23 DE OCTUBRE DEL 2025.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($79.225.397.16)
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($79.225.397.16)

NOTA: El supervisor manifiesta que el contrato No. **138-2024** fue realizado por el contratista y recibido a satisfacción tal como consta en el **Acta de Recibo Final** y el CONTRATISTA durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con la normativa vigente en la materia.

3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DESDE DICIEMBRE 2024 HASTA OCTUBRE 2025							
N° PLANILLA	MES COTIZADO	SALUD	PENSION	ARL	CAJA DE COMPENSACION	PARAFISCALES	VALOR TOTAL APORTE
83159718	DICIEMBRE	$ 72.000,00	$ 288.000,00	$ 125.300,00	$ 108.000,00	$ -	$ 593.300,00
83884176	ENERO	$ 162.500,00	$ 650.000,00	$ 282.800,00	$ 162.500,00	$ -	$ 1.257.800,00
86253987	MARZO	$ 190.900,00	$ 763.300,00	$ 332.100,00	$ 190.900,00	$ -	$ 1.477.200,00
86878671	ABRIL	$ 124.000,00	$ 495.500,00	$ 215.700,00	$ 152.200,00	$ -	$ 987.400,00
92066948	MAYO	$ 206.300,00	$ 824.600,00	$ 27.000,00	$ 206.300,00	$ -	$ 1.264.200,00
92067083	JUNIO	$ 203.000,00	$ 811.400,00	$ 26.600,00	$ 203.000,00	$ -	$ 1.244.000,00
92067215	JULIO	$ 199.000,00	$ 795.700,00	$ 26.000,00	$ 199.000,00	$ -	$ 1.219.700,00
92067341	AGOSTO	$ 195.700,00	$ 782.600,00	$ 25.600,00	$ 195.700,00	$ -	$ 1.199.600,00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DESDE DICIEMBRE 2024 HASTA OCTUBRE 2025							
N° PLANILLA	MES COTIZADO	SALUD	PENSION	ARL	CAJA DE COMPENSACION	PARAFISCALES	VALOR TOTAL APORTE
92067483	OCTUBRE	$ 188.400,00	$ 753.100,00	$ 24.700,00	$ 188.400,00	$ -	$ 1.154.600,00
						TOTAL	$ 9.804.500,00

4. GARANTÍAS

Se realiza proceso de verificación de pólizas presentadas por el contratista

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 0	
		AMPARO	VIGENCIA	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/12/2024	23/05/2025
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	23/12/2024	23/01/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	23/01/2025	23/01/2025

* Según contrato

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 2	
		AMPARO	VIGENCIA	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	09/06/2025
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	09/02/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Según acta de inicio

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 4	
		AMPARO	VIGENCIA	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	16/08/2025
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	16/04/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por acta de suspensión No.1 y de reinicio No.1

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 5	
		AMPARO	VIGENCIA	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	16/10/2025
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	16/06/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por adicional en plazo No.01

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 6	
		AMPARO	VIGENCIA	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	16/11/2025
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	16/07/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por adicional en plazo No.02

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 7	
		AMPARO	VIGENCIA	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	15/12/2025
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	15/08/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por adicional en plazo No.03

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 8	
		AMPARO	**VIGENCIA**	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	12/01/2026
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	15/08/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por acta de suspensión No.02, prorroga no.01 al acta de suspensión No.02 y acta de reinicio No.01 al acta de suspensión No.02

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 9	
		AMPARO	**VIGENCIA**	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	12/01/2026
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	15/09/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por acta de suspensión No.02, prorroga no.01 al acta de suspensión No.02 y acta de reinicio No.01 al acta de suspensión No.02

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 10	
		AMPARO	**VIGENCIA**	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	12/01/2026
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	12/09/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por acta adicional No.01

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 11	
		AMPARO	**VIGENCIA**	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	23/02/2026
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	12/09/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por acta de suspensión No.03, prorroga No.01 al acta de suspensión No.03 y acta de reinicio No.01 al acta de suspensión No.03

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 12	
		AMPARO	**VIGENCIA**	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	23/02/2026
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	23/10/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	09/02/2025	09/02/2030

* Por acta de suspensión No.03, prorroga no.01 al acta de suspensión No.03 y acta de reinicio No.01 al acta de suspensión No.03

COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRATO 138-2024		ANEXO: 16	
		AMPARO	**VIGENCIA**	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO	POLIZA 62-44-101020781	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	23/02/2026
		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/01/2025	23/10/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	23/10/2025	23/10/2030

* Por acta de Recibo Final

5. CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con la presente **Acta de Liquidación** y dejamos los siguientes acuerdos:

ACUERDAN

1. Que el contrato No. **138-2024** fue ejecutado bajo la supervisión del Director de la ITTB.

2. Dar por terminado el contrato No. **138-2024** el 23 de octubre 2025

3. Que el contrato No. **138-2024** fue realizado por el contratista y recibido a satisfacción por el Supervisor de la ITTB tal como consta en el **Acta de Recibo Final.**

4. Que en la presente **Acta de Liquidación** del contrato están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

5. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, este declara:

 Que una vez la Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermeja efectué el ultimo desembolso por valor de **TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($31.660.430,76)** correspondiente al pago del acta de Recibo Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. **138 de 2024**, comprometiéndose la Inspección de tránsito y Transporte de Barrancabermeja a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

6. Que las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato No. **138-2024**; suscrito entre **LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA E INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP S.A.S.,** representado legalmente por la Ing. **MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA** en los términos consignados en la presente acta, declarándose las partes a paz y salvo libres de toda desavenencia.

7. Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el Art 60 de la ley 80 de 1993.

Parar constancia de lo anterior se firma la siguiente acta con los que en ella intervinieron y se declararan a paz y salvo por todo concepto, a los dieciséis (16) días del mes diciembre de 2025.

Por la ITTB

Arq. CESAR GUZMAN AREIZA
Supervisor Contrato No 138-2024

Por el contratista

MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
C.C. No. 1.096.193.601

	Nombre de funcionario	*Firma*	*Fecha*
Proyectó Aspectos Jurídicos	Juliana DRA	Juliana DRA	16/12/2025
Proyectó Aspectos Técnicos	Claudia Marcela B		16/12/2025

INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 138-2024

TIPO Y No. DEL CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 138 DEL 2024
OBJETO:	INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.
SUPERVISOR :	CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA - DIRECTOR ITTB

A los DIECISEIS (16) días del mes de DICIEMBRE del año 2025 se reunieron CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA, Director de la ITTB, supervisor del contrato y MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA, en calidad de contratista de interventoría, para realizar la presente Acta de Liquidacionl, según los siguientes considerandos y las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES SEGÚN ADICIONAL No.01						ACUMULADO ANTERIOR		ACTA LIQUIDACION		SALDO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	% AVANCE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	% AVANCE	V/PARCIAL			CANT	V/PARCIAL
1,0	INTERVENTORIA										
1,01	INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	UND	100%	$ 66.575.964,00	$ 66.575.964,00	60,04%	$ 39.970.560,00	39,96%	$ 26.605.404,00	0,00%	$ 0,00
				Subtotal =	$ 66.575.964,00	Subtotal =	$ 39.970.560,00	Subtotal =	$ 26.605.404,00		$ 0,00
				I.V.A. (19%)	$ 12.649.433,16	I.V.A. (19%)	$ 7.594.406,40	I.V.A. (19%)	$ 5.055.026,76		$ 0,00
	COSTO TOTAL				$ 79.225.397,16		$ 47.564.966,40		$ 31.660.430,76		$ 0,00
	VALOR ACTA FINAL								$ 31.660.430,76		

CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA
DIRECTOR INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
Representante Legal
INGAP S.A.S - INTERVENTORIA

Certificación Bancaria

Bancolombia

Barrancabermeja 17 de diciembre de 2025

Señor

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que, **INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS,** identificado con NIT: **829000043,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	306-000099-56	2025/12/17	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175836962

(415)7707212489984(8020) 000014117583696 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 0 0 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 4 0	2 0 4 1
73. Fecha	1 9 9 5 0 1 2 3	1 9 9 9 1 2 1 4
74. Número de notaría	2	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 4 1 2	1 9 9 9 1 2 1 5
77. No. Matrícula mercantil	2 7 5 3 4	2 7 5 3 4
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	0 8 1

Vigencia

80. Desde	1 9 9 5 0 1 2 3	2 0 0 0 0 1 2 3
81. Hasta	2 0 2 5 0 1 2 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 2 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 02-12-2025 10:19:03AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175836962

(415)7707212489984(8020) 000014117583696 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 0 0 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 1 6			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**	
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 6 1 9 3 6 0 1			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**	
GIRALDO	OLAYA	MAYERLI	PAOLA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175836962

(415)7707212489984(8020) 000014117583696 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 9 0 0 0 0 0 4 3 | 6. DV 4

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 1 3
112. Número de identificación: 1 9 4 8 8 1 6 1
113. DV:
114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido: ARANGO
116. Segundo apellido: PINZON
117. Primer nombre: FRED
118. Otros nombres:
119. Razón social:
120. Valor capital del socio: 2,500,000
121. % Participación: 5 0
122. Fecha de ingreso: 1 9 9 5 0 1 2 3
123. Fecha de retiro:

2

111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 1 3
112. Número de identificación: 9 1 4 2 4 0 6 4
113. DV:
114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido: ARANGO
116. Segundo apellido: PINZON
117. Primer nombre: HENRY
118. Otros nombres:
119. Razón social:
120. Valor capital del socio: 2,500,000
121. % Participación: 5 0
122. Fecha de ingreso: 1 9 9 5 0 1 2 3
123. Fecha de retiro:

3

111. Tipo de documento
112. Número de identificación
113. DV
114. Nacionalidad
115. Primer apellido
116. Segundo apellido
117. Primer nombre
118. Otros nombres
119. Razón social
120. Valor capital del socio
121. % Participación
122. Fecha de ingreso
123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento
112. Número de identificación
113. DV
114. Nacionalidad
115. Primer apellido
116. Segundo apellido
117. Primer nombre
118. Otros nombres
119. Razón social
120. Valor capital del socio
121. % Participación
122. Fecha de ingreso
123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento
112. Número de identificación
113. DV
114. Nacionalidad
115. Primer apellido
116. Segundo apellido
117. Primer nombre
118. Otros nombres
119. Razón social
120. Valor capital del socio
121. % Participación
122. Fecha de ingreso
123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175836962

(415)7707212489984(8020) 000014117583696 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 9 0 0 0 0 4 3 | 6. DV 4

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

14. Buzón electrónico 2 9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: INGENIEROS ARANGO PINZON LTDA

163. Departamento: Santander 6 8

164. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: DG 43 43 101 BRR LAS GRANJAS

166. Número de matrícula mercantil: 2 7 5 3 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 5 0 4 1 2

168. Teléfono: 3 1 3 3 4 8 9 6 9 7

169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175836962

(415)7707212489984(8020) 000014117583696 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 9 0 0 0 0 4 3 | 6. DV 4

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: INGENIEROS ARANGO PINZON LTDA

163. Departamento: Santander 6 8

164. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: DG 43 43 101 BRR LAS GRANJAS

166. Número de matrícula mercantil: 2 7 5 3 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 5 0 4 1 2

168. Teléfono: 3 1 3 3 4 8 9 6 9 7

169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
187097-T
SERGIO ANDRES
DIAZ MONTAÑEZ
C.C. 1098609537
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FECHA 26/02/2014
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
198121


187661
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devuliverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.609.537

DIAZ MONTAÑEZ

APELLIDOS

SERGIO ANDRES

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1986

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

01-MAR-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 2701500-00326728 M 1098609537-20110825 00278 35625A 1 36171416

DM
ASESORÍA TRIBUTARIA
& REVISORÍA FISCAL

Sergio Andrés Díaz Montañez
Contador Público Especialista en Tributaria & Revisoría Fiscal.
310 205 1725
sergio.andresdiaz@hotmail.com
Trans. 49 # 10A - 01 Edificio Terzetto - oficina 406

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que la Empresa **INGAP SAS** identificada con Nit **829.000.043-4** ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del sistema de seguridad social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso, con los aportes parafiscales (CAJA DE COMPENSACION, SENA e ICBF) y obligaciones legales que le corresponden respecto a impuestos generales (IVA, RETENCION EN LA FUENTE) hasta la fecha de cierre de este proceso.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 15 de diciembre de 2025.

SERGIO ANDRES DIAZ MONTAÑEZ
Contador Público
T.P. 187097 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 8 5 8 9 0 9 D C 3 0 A D E 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO ANDRES DIAZ MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098609537 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 187097-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CAFABA

NIT. 890.270.275-5

LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - 'CAFABA'

CERTIFICA

QUE LA EMPRESA INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS, IDENTIFICADA CON NI/CC 829000043-3, PAGO A ESTA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES E INTERESES, LA SUMA DE DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS M/CTE****** (2.177.900), POR LOS PERIODOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

PERIODO	VALOR NOMINA	VALOR APORTE	VALOR INTERES	VALOR DEVOLUCIONES
202501	5.742.080	229.700	0	0
202502	6.727.600	269.200	15.600	0
202503	6.727.600	269.200	13.200	0
202504	5.868.000	234.800	7.100	0
202505	6.727.600	269.200	25.100	0
202506	6.052.600	242.200	19.500	0
202507	4.627.600	185.200	13.800	0
202508	4.627.600	185.200	10.500	0
202510	4.627.600	185.200	3.200	0
TOTAL PAGADO: 2.177.900				

SE EXPIDE PRESENTE CERTIFICACION SIN ENMENDEDURAS, TACHONES O RAYONES, A SOLICITUD DE LA EMPRESA, EN BARRANCABERMEJA, CON FECHA DE 11 DÍAS DE DICIEMBRE DE 2025

Ley 789 de 2002, Artículo 50. Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

NOTA: ESTE CERTIFICADO DE PAGOS NO IMPLICA NI TIENE VALIDEZ PARA CAMBIO DE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR.

ATENTAMENTE,

Caterine Villamizar Collazos

CATERINE VILLAMIZAR COLLAZOS
Coordinadora de Aportes y Subsidio

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101020781	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	12	2025	09	01	2025	00:00	23	10	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS	IDENTIFICACIÓN	NIT: 829.000.043-4
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 22 A - 59	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	6222582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.270.948-3
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO	6214599

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No.138-2024 REFERENTE A LA INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PUBLICA DE CONSTRUCCION E INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/01/2025	23/02/2026	$15,845,079.43	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/01/2025	23/10/2028	$3,961,269.86	
CALIDAD DEL SERVICIO	23/10/2025	23/10/2030	$15,845,079.43	$15,845,079.43

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUERDO A ACTA FINAL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 138- 2024 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025,QUEDANDO COMO FIGURA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******35,651,428.72	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS GARPOS Y ASOCIADOS LTDA	113243	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101020781

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101020781	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	12	2025	09	01	2025	00:00	23	10	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 829.000.043-4	
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 22 A - 59		CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO: 6222582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.270.948-3	
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25		CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO 6214599
ADICIONAL:			

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

MOVIIRED | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******35,651,428.72	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS GARPOS Y ASOCIADOS LTDA	113243	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101020781	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	12	2025	09	01	2025	00:00	23	10	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS	IDENTIFICACIÓN	NIT: 829.000.043-4
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 22 A - 59	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	6222582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.270.948-3
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	6214599

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101020781

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101020781, anexo 16, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2025

62-44-101020781

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ACTA FINAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 138- 2024

CONTRATANTE:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABEMREJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS
NIT:	829.000.043-4
DIRECCION:	CALLE 4 A #22ª-59 BARRIO INSCREDIAL
OBJETO:	INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
DURACIÓN:	UN (01) MES, CONTADOS A APARTIR DEL ACTA DE INICIO
VALOR ACEPTADO:	CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($53.085.900,00)
REGIMEN TRIBUTARIO:	COMUN
VALOR DE ADICION .01	VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($26.139.497,16)
VALOR TOTAL SEGÚN ADICIONAL EN VALOR No. 01	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($79.225.397.16)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0326 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SEGÚN ADICIONAL EN VALOR	CDP No. 0348 DEL 05 DE AGOSTO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0421 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL SEGÚN ADICION EN VALOR	RP No. 0352 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025
DIRECTOR	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE ENERO 2025
FECHA DE SUSPENSION 1	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°1	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°2 A LA SUSPENSION N°1	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°3 A LA SUSPENSION N°1	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.01	VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2025
ADICIONAL N.01 EN PLAZO	DOS (02) MESES
ADICIONAL N.02 EN PLAZO	UN (01) MES
ADICIONAL N.03 EN PLAZO	UN (01) MES
PLAZO ACTUALIZADO	CINCO (05) MESES
FECHA DE FINALIZACION ACTUALIZADA SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO No.03	QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 2	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°2	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025

FECHA DE REINICIO AL ACON N°2 CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE SUSPENSION 3 VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2025

FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°3 TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION No.03 NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2025

En el Municipio de Barrancabermeja, el día veintitrés (23) del mes de octubre de 2025, se reunieron **CESAR AGUSTO GUZMAN AREIZA**, en su calidad de Supervisor del Contrato de Interventoría No. 138 de 2024 y **MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.193.601 de Barrancabermeja, Representante Legal de la interventoría del contrato de obra, para suscribir la presente Acta Final del mencionado contrato. El pago que se efectúa es de: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($31.660.430,76).

Periodo ejecutado	*Detalle*	*Valor*
11 de junio de 2025 al 23 de octubre de 2025	ACTA FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 138-2024 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	**$ 31.660.430,76**

VALOR PRESENTE ACTA FINAL: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($31.660.430,76)

RESUMEN DE DESEMBOLSOS	
VALOR DEL CONTRATO	**$53.085.900,00**
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL No.01	**$79.225.397.16**
TOTAL, ACTA PARCIAL No. 01	**$21.627.195,66**
TOTAL, ACTA PARCIAL No. 02	**$14.152.700,94**
TOTAL, ACTA PARCIAL No. 03	**$11.785.069,80**
VALOR ACTA FINAL	**$31.660.430,76**
SALDO POR EJECUTAR	**$-0-**

CONSTANCIA:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Final correspondiente al CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.138-2024 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Y se deja constancia que se acepta el pago una vez se suscriba la respectiva acta de liquidación, dentro de los máximo cuatro (04) meses siguientes a la firma de la respectiva acta de recibo final

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja el veintitrés (23) de octubre del 2025

Por la I.T.T.B:

CESAR AGUSTO GUZMAN AREIZA
Supervisor del Contrato No 138-2024
I.T.T.B.

Por la interventoría:

MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
R.L. INGAP S.A.S.

	Nombre funcionario	Firma	Fecha
Proyectó Aspectos Jurídicos	Juliana Díaz	Juliana Díaz	23-10-25
Proyectó Aspectos Técnicos	Claudia Marcela B		23-10-25

INFORME DE SUPERVISION CTO No. 138-2024
PARA TRAMITE ACTA RECIBO FINAL Y LIQUIDACION

CONTRATANTE:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABEMREJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS
NIT:	829.000.043-4
DIRECCION:	CALLE 4 A #22ª-59 BARRIO INSCREDIAL
OBJETO:	INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
DURACIÓN:	UN (01) MES, CONTADOS A APARTIR DEL ACTA DE INICIO
VALOR ACEPTADO:	CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($53.085.900,00).
REGIMEN TRIBUTARIO:	COMUN
VALOR DE ADICION .01	VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($26.139.497,16)
VALOR TOTAL SEGÚN ADICIONAL EN VALOR No. 01	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($79.225.397.16)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0326 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SEGÚN ADICIONAL EN VALOR	CDP No. 0348 DEL 05 DE AGOSTO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0421 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL SEGÚN ADICION EN VALOR	RP No. 0352 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025
DIRECTOR	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE ENERO 2025
FECHA DE SUSPENSION 1	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°1	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°2 A LA SUSPENSION N°1	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°3 A LA SUSPENSION N°1	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.01	VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2025
ADICIONAL N.01 EN PLAZO	DOS (02) MESES
ADICIONAL N.02 EN PLAZO	UN (01) MES
ADICIONAL N.03 EN PLAZO	UN (01) MES
PLAZO ACTUALIZADO	CINCO (05) MESES
FECHA DE FINALIZACION ACTUALIZADA SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO No.03	QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 2	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025

FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°2	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025
FECHA DE REINICIO AL ACON N°2	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 3	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°3	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION No.03	NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2025

El presente informe se rinde sobre las funciones que debe realizar un supervisor, ya que se tiene contratada una interventoría:

a) *Realizar un seguimiento documental frente a la ejecución del contrato.*
b) *Servir de canal de comunicación entre el interventor y la Entidad.*
c) *Coordinar con los trámites internos que deba surtir la interventoría.*
d) *Ejercer las funciones de supervisión frente al cumplimiento de las obligaciones por parte del interventor contratado.*

Así mismo, teniendo en cuenta lo señalado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

...

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre Del Proyecto	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
No. SSEPI	N/A
No. BPIN	2024680810103
Valor total del Proyecto	Inicial: $584.116.358,00 Final: $870.442.362,34
Alcance	Las actividades a ejecutar comprenden la instalación de elementos de señalización vertical, incluyendo el suministro e instalación de señales verticales tipo doble grupo I, con dimensiones de 0,60 x 0,60 m, montadas sobre poste de 4,0 m en lámina galvanizada calibre 16, con lámina reflectiva tipo XI grado diamante al cubo. De igual manera, se contempla el suministro e instalación de resaltos plásticos de ingeniería de alta resistencia al impacto, con dimensiones de 1,0 m x 0,35 m x 0,05 m, así como la colocación de tachas reflectivas tipo espejo. Adicionalmente, se incluyen ítems no previstos, tales como la construcción de reductores de velocidad tipo resalto parabólico en concreto simple de 4.000 PSI, acelerado a 1 día y con altura de 3,7 cm, la aplicación de imprimante para líneas de demarcación con un ancho de 15 cm y el suministro y aplicación de pintura de tráfico para líneas de demarcación con microesferas de vidrio, con un ancho de 12 cm, garantizando condiciones adecuadas de seguridad vial.

2. RELACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
ACTA DE INICIO	09/01/2025	Se inicia la ejecución del contrato
ACTA DE SUSPENSION No.01	17/01/2025	Se suspende la ejecución del contrato

PRORROGA No.01 ACTA DE SUSPENSION No.01	31/01/2025	Se aumenta el plazo de suspensión
PRORROGA No.02 ACTA DE SUSPENSION No.01	05/02/2025	Se aumenta el pazo de suspensión
PRORROGA No.03 ACTA DE SUSPENSION No.01	28/02/2025	Se aumenta el pazo de suspensión
ACTA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.01	28/03/2025	Se reinicia la ejecución del contrato
ADICIONAL EN PLAZO No.01	14/04/2025	Se aumenta el plazo de ejecución del contrato a dos (2) meses más, al igual que el contrato de obra al cual se ejercerá la vigilancia y control
ACTA PARCIAL No.01	28/04/2025	Se realiza el cobro de las actividades ejecutadas en el periodo del Acta parcial No.01
ACTA PARCIAL No.02	21/05/2025	Se realiza el cobro de las actividades ejecutadas en el periodo del Acta parcial No.02
ACTA PARCIAL No.03	16/06/2025	Se realiza el cobro de las actividades ejecutadas en el periodo del Acta parcial No.03
ADICIONAL EN PLAZO No.02	15/06/2025	Se aumenta el plazo de ejecución del contrato a un (1) meses más, al igual que el contrato de obra al cual se ejercerá la vigilancia y control
ADICIONAL EN PLAZO No.03	16/07/2025	Se aumenta el plazo de ejecución del contrato a un (1) meses más, al igual que el contrato de obra al cual se ejercerá la vigilancia y control
ACTA DE SUSPENSION No.02	16/07/2025	Se suspende la ejecución del contrato
ACTA DE PRORROGA No.01 AL ACTA DE SUSPENSION No.02	31/07/2025	Se aumenta el pazo de suspensión
ACTA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.02	14/08/2025	Se reinicia la ejecución del contrato
ACTA ADICIONAL No.01	14/08/2025	Se adiciona en valor el presupuesto del contrato
ACTA DE SUSPENSION No.03	29/08/2025	Se suspende la ejecución del contrato
ACTA DE PRORROGA No.01 AL ACTA DE SUSPENSION No.03	13/09/2025	Se aumenta el pazo de suspensión
ACTA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.03	09/10/2025	Se reinicia la ejecución del contrato

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	$ 53.085.900,00
VALOR ADICIONAL	$ 26.139.497,16
VALOR TOTAL:	$ 79.225.397.16

EJECUCIÓN FINANCIERA:	100% A la fecha del presente informe se ha realizado el desembolso del acta parcial No.01, acta Parcial No.02, acta Parcial No.03 y se presenta el acta de Recibo final por un valor de $31.660.430,76 la cual se encuentra en trámite y se pagará una vez el contratista suscriba el acta de liquidación.

CDP			RP				
No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	Valor Pagado	Valor Disponible
0326	10/10/2024	$53.101.487,00	0421	10/10/2024	$53.085.900,00	$ 47.564.966,4	$ 5.520.933,6
0348	05/08/2025	$26.139.497,16	0352	12/08/2025	$26.139.497,16	$ 00.00	$31.660.430,76

ACTA	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
ANTICIPO		$00.000.00	NO APLICA
ACTA No. 1	30/04/2025	$21.627.195,66	$00.000.00
ACTA No. 2	21/05/2025	$14.152.700,94	$00.000.00
ACTA No. 3	16/06/2025	$11.785.069,80	$00.000.00
ACTA FINAL	EN TRAMITE	$31.660.430,76	$00.000.00
TOTAL		$79.225.397,16	$00.000.00

ANTICIPO INICIAL:	**$00.000.00**
ANTICIPO ADICIONAL:	**NO APLICA**
VALOR INVERTIDO DEL ANTICIPO:	**NO APLICA**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS:	**NO APLICA**
REINTEGROS:	**NO APLICA**
FIDUCIARIA:	**NO APLICA**
OBJETO Y NUMERO DEL CONTRATO FIDUCIARIO:	**NO APLICA**
DATOS DE CONTACTO DE LA FIDUCIA:	**NO APLICA**
OBSERVACIONES: **El presente contrato no conto con anticipo inicial, tampoco tuvo adicional, por lo cual no se realizan amortizaciones.**	

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO

JULIO 2025

CARGO	NOMBRE	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
Director de interventoría	Oscar Fabian Salcedo Márquez	35235913
Residente de interventoría	Deiver Salazar Quiroz	92067215
Residente HSE	Olga Marina Gómez Cala	92067215

AGOSTO 2025

CARGO	NOMBRE	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
Director de interventoría	Oscar Fabian Salcedo Márquez	34644166
Residente de interventoría	Deiver Salazar Quiroz	92067341
Residente HSE	Olga Marina Gómez Cala	92067341

OCTUBRE 2025

CARGO	NOMBRE	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
Director de interventoría	Oscar Fabian Salcedo Márquez	34957061
Residente de interventoría	Deiver Salazar Quiroz	92067483
Residente HSE	Olga Marina Gómez Cala	92067483

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La obra se encuentra en ejecución, de conformidad con la información presentada por el contratista de obra en el informe Final revisada y avalada por la interventoría para el periodo del 11 de junio de 2025 al 23 de octubre de 2025, se tiene un avance físico de

obra del 39.96% y el porcentaje de ejecución de interventoría durante este periodo es de 39.96%.

Actividades ejecutadas durante el periodo por el contratista y las evidencias se encuentran en los informes de obra e interventoría remitidos por los contratistas.

CANTIDADES POR COBRAR EN LA PRESENTE ACTA:

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS			EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	
INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN					
1.01	Señales verticales	Suministro e instalación de señal Vertical Doble Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 4,0 m en lámina galvanizada cal. 16 Duplex reflectividad Tipo XI grado Diamante al cubo.	47 und	$41.908.208,00	Anexo A. Registro fotográfico. Anexo B. Memorias de cantidades.
CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.					
2.02	Resalto plástico	Suministro e Instalación de resalto plástico de ingeniería de alta resistencia al impacto de 1,0m x 0,35m x 0,05m	54 ml	$17.000.550,00	Anexo A. Registro fotográfico. Anexo B. Memorias de cantidades.
2.03	Tachas reflectivas	Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo	1.050 und	$31.619.700,00	Anexo A. Registro fotográfico. Anexo B. Memorias de cantidades.
ÍTEM NO PREVISTO					
3.01	Reductor de velocidad en concreto	Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto Parabólico en concreto simple de 4,000 PSI acelerado a 1 días y ancho 3,7m	59.60 ml	$ 120.457.321,60	Anexo A. Registro fotográfico. Anexo B. Memorias de cantidades.
3.02	Imprimante	Suministro y Aplicación de Imprimante para línea de demarcación. Ancho=15 cms	2.128 ml	$8.786.512,00	Anexo A. Registro fotográfico. Anexo B. Memorias de cantidades.
3.03	Pintura de trafico	Suministro y aplicación de pintura de tráfico, línea de demarcación con microesferas de vidrio, Ancho=12cms	2.128 ml	$13.949.040,00	Anexo A. Registro fotográfico. Anexo B. Memorias de cantidades.

De conformidad con la información entregada por interventoría durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES TÉCNICAS:

2.1 Durante la ejecución del contrato de Interventoría:

• La interventoría verifica, exige y controla permanentemente que el contratista cuente con el equipo de trabajo ofrecido a la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA en la propuesta, especialmente en lo relativo a formación académica de pregrado, posgrado, experiencia profesional general y experiencia profesional específica.

• La interventoría verifica, exige y controla permanentemente que el contratista cuente con la herramienta y maquinaria ofrecida al municipio en la propuesta, especialmente en lo relativo al tipo de maquinaria y condiciones de funcionalidad de las mismas.

• La interventoría verifica, exige y controla permanentemente que el contratista aplique los procedimientos técnicos correctos en el desarrollo de las tareas de ejecución contractual.

• La interventoría verifica que el titular del contrato objeto de vigilancia cumpla con los plazos establecidos en el cronograma de ejecución, para lo cual implementa los controles periódicos de las actividades programadas, así mismo, recomienda los ajustes a los que haya lugar.

• La interventoría elabora y suscribe el acta final requerida según et tipo de contrato o convenio.

• La interventoría elabora el contenido del acta de liquidación.

• La interventoría elabora y suscribir oportunamente el acta de terminación del contrato y dejar consignadas las observaciones pertinentes en el formato.

• La interventoría verifica, exige y controla permanentemente que el contratista cumpla las pruebas de laboratorio que técnicamente se hayan pactado para la ejecución de ciertos ítems.

• La interventoría verifica oportuna, permanente y efectivamente la ejecución a satisfacción de los ítems en las cantidades establecidas en el contrato y presentar un informe a la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, sobre los aspectos que incidan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones a los mismos.

• La interventoría verifica los permisos, resoluciones y demás requisitos indispensables para el desarrollo normal del contrato de conformidad con la normatividad vigente, para lo cual el interventor se obliga a ejecutar tales tareas de vigilancia según las normas técnicas legalmente aplicables según el tipo de proyecto.

• La interventoría verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental según corresponda, para lo cual el interventor se obliga a ejecutar tales tareas de vigilancia según las normas ambientales legalmente aplicables según el tipo de proyecto.

• La interventoría implementa un plan de registro y de acciones preventivas y correctivas ante el titular del contrato objeto de vigilancia que le permite efectuar requerimientos directamente al titular del contrato objeto de vigilancia en procura de obtener soluciones inmediatas que sean favorables a los intereses de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

• La interventoría estudia y decide los requerimientos de orden técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones éstas deberán someterse at estudio de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, con el concepto favorable de la interventoría.

• La interventoría identifica si se requieren actividades no pactados en el contrato, con miras a que el director de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA autorice previamente su inclusión

• La interventoría verifica que en la bitácora se registren todas las novedades, ordenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato, garantizando su permanencia en la obra.

• La interventoría lleva a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes, certificando el cumplimiento técnico del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.

• La interventoría revisa y aprueba el contenido de las actas parciales que correspondan según lo pactado.

• La interventoría elabora y adjunta los informes que sustenten todas las actuaciones que tengan relación con la normal ejecución del contrato y con cualquier modificación a sus condiciones iniciales.

• La interventoría garantiza a la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA que todos los informes que realice los remitirá al

expediente Único del contrato que deberá reposar en la oficina de archivo que establezca el supervisor.

• La interventoría informa por escrito al supervisor la necesidad de realizar ajustes a las actividades previstas en el contrato inicial justificando técnicamente tal necesidad.

• La interventoría hace cumplir en general las cláusulas contractuales.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

3.2. Durante la ejecución del contrato de Interventoría:

• La interventoría hace cumplir durante el desarrollo del contrato la establecido en las reglas de participación referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato, así coma el equipo exigido para la ejecución de los trabajos.

• La interventoría revisa y aprueba previamente las solicitudes de cambios de personal de los equipos de trabajo del contratista.

• La interventoría revisa periódicamente la implementación efectiva de las normas imperativas de acompañamiento social.

• La interventoría verificar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos profesionales), así coma el cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales de todo el personal a su cargo de acuerdo con la dispuesta a la ley.

• La interventoría hace cumplir al contratista las obligaciones laborales que se generen. En la que respecta a seguridad industrial y salud ocupacional.

• La interventoría verifica y exige que se otorguen las garantías establecidas, vela por que estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y realizar al contratista los requerimientos del caso, cuando sea necesaria modificar las mismas en valor la póliza.

• La interventoría programa y coordina con el contratista y supervisor del contrato de interventoría, las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato. En estas reuniones se presenta el estado de avance del contrato, así como se tratan y analizan temas y problemas relacionados con el desarrollo del proyecto.

• La interventoría elabora, revisa, suscribe y radica las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato con relación al contrato suscrito.

• La interventoría cumple con la entrega de los informes ordinarios y extraordinarios requeridos por la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

• La interventoría emite informe en el que emita su concepto de viabilidad frente a la solicitud de suspensiones, reinicios entre otros.

• La interventoría estudia las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto a la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA para dar resolución final de las mismas.

• La interventoría revisa las solicitudes de adicción en valor y prorrogas, modificaciones, suspensiones entre otras presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico.

• La interventoría vela por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

• La interventoría suministra de manera oportuna a la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA todos los archivos documentales que contenga la memoria de la ejecución contractual.

• La interventoría efectúa la evaluación del contratista de acuerdo al formato de evaluación de proveedores previsto por la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

• La interventoría deja constancia escrita de todas sus actuaciones.

• La interventoría acata todas las demás disposiciones que por la naturaleza del contrato deberán ser llevadas a cabo de conformidad con la normatividad vigente.

• La interventoría elabora y suscribir el acta de recibo a satisfacción.

3.3. Posterior a la ejecución del contrato de Interventoría:

• La interventoría elabora el proyecto de liquidación del contrato objeto de la interventoría en los tiempos establecidos en las reglas de participación y remitirla al municipio.

• La interventoría exige y obtiene del contratista la paz y salvo que haya lugar según la naturaleza del contrato, conforme la solicitado en el formato de proyecto de liquidación de contrato.

ACTIVIDADES FINANCIEROS

• La interventoría revisa las facturas, ordenes de desembolso y soportes presentados por el contratista para el pago de las cuentas con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA y la normatividad vigente.

• La interventoría verifica y controla el balance de ejecución del contrato en concordancia con el cronograma de ejecución del contrato o en su defecto con la plaza de ejecución del mismo.

• La interventoría revisa y aprueba las facturas y cuentas de cobra presentadas por el contratista.

• La interventoría verifica que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.

• La interventoría verifica, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.

• La interventoría verifica el correcto pago de los tributos a que hubiere lugar y que resulten de la actividad contractual y post contractual.

• La interventoría efectúa el balance presupuestal de ejecución del contrato para efectos de la liquidación del mismo.

6. ANEXOS

A. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

C. CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

7. AUTORIZACIÓN DEL PAGO

Con base en el informe final presentado por INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS revisados y avalados por el supervisor, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados al presente proyecto, en calidad del supervisor del contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales. Así mismo, tal como se registra en el anexo de control de pagos de seguridad social, que fue verificado por interventoría el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El suscrito Supervisor del contrato hace constar que se realizó la verificación documental de la información suministrada por el contratista y que esta cumple con los parámetros establecidos en el contrato. De acuerdo con lo anterior, se rinde el presente informe atendiendo la presunción de la veracidad de la información suministrada y bajo el principio de buena fe se autoriza el pago de la presente acta.

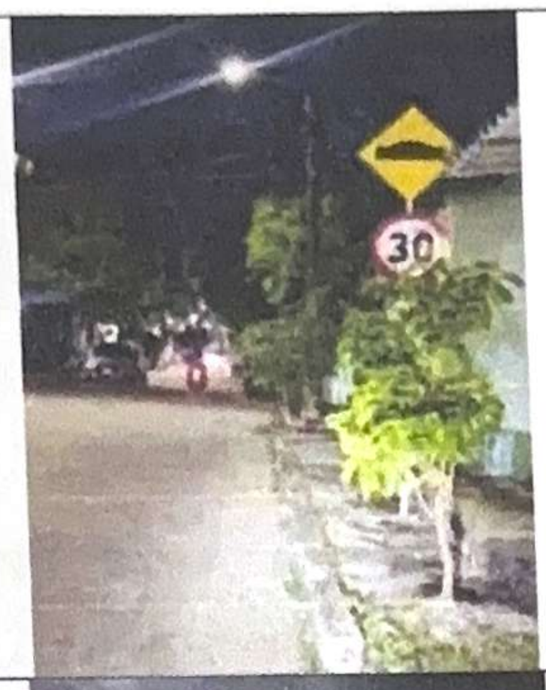
Se firma para tramite de pago, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

Firma: _____
Nombre: Arq. CESAR GUZMAN AREIZA
Supervisor del Contrato

Anexos

ANEXOS

A. REGISTRO FOTOGRÁFICO.







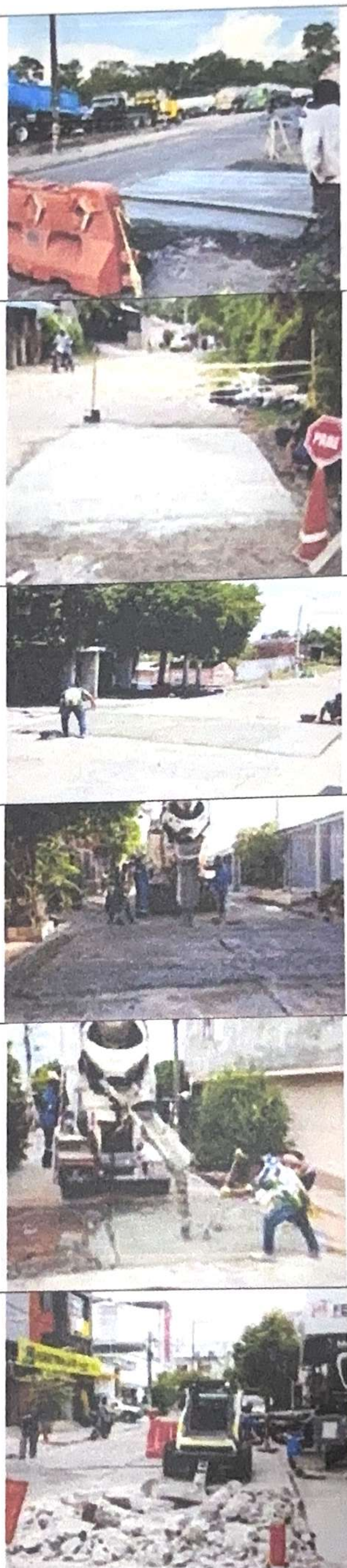
























B. MEMORIAS DE CÁLCULO

MEMORIA DE CALCULO

CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No: 137-2024

ACTA: FINAL

CAPITULO	DESCRIPCION	UNIDAD
1	INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	
ITEM	**DESCRIPCION**	
1.01	Suministro e instalación de señal Vertical Doble Grupo 1 - CLASIFICACIÓN, Poste 4,5 m en lamina galvanizada cal. 10 Doble reflectividad Tipo XI grado Diamante de 1 cara.	UND





BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
BUENOS AIRES	Calle 49 entre carrera 17 y Mza 1 casa 7	1
	Carrera 17 entre calle 49 y 51 casa 49-71	1



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
RECREO	Calle 49 entre carrera 20 y 20A	1
	Carrera 20 entre calle 47 y calle 48	1
	Carrera 20 entre calle 46 y 47	1
	Calle 48 entre 18-17	1



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
CAMPO ALEGRE	Carrera 23 entre calles 54 y 55	1
	Carrera 20 entre calles 54 y 55	1



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
OBRERO 1	Calle 49 entre Carrera 20 y Diagonal	1
	Calle 49 entre Carrera 20 y 21	1
	Calle 49 entre Carrera 21 y 22	1



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
ALCIRA	Calle 50 entre Carrera 20 y 20C	1
	Diagonal 50A entre Carrera 20 y 21	1



BARRIO	DIRECCION	SR-30 /SP-25
PROGRESO II	[illegible]	X



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
CAÑO NEGRO	[illegible]	X
	[illegible]	X



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
RAFAEL RANGEL	Transversal 4E con 53 B Nom. 5328-72-L urbanita 5041	X
	Transversal 4E con 53 B CLINICA DEL ESCRITO puesto 20570	X



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
SAN MARTIN	Diagonal 55 casa 2[illegible]	X
	Diagonal 56 con transversal 31 Luminaria 2073, Nomenclatura 56-[illegible]	X
	Diagonal 55A, Nomenclatura 49-[illegible]	X
	Diagonal 56 Luminaria 4803	X



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
VILLA ALBA	[illegible]	X
	[illegible]	X



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
PABLO NERUDA	Calle 59 Pablo Neruda	2
	Calle 59 # 63-17 Luminaria 43733	2
	Transversal 41A casa 31g	1
	Transversal 40A Transformador	1



BARRIO	DIRECCIÓN	SR-30 /SP-25
PARQUE ESPERANZA	Calle 42 entre carrera 12 52 hasta 52-57	1

TOTAL	47
TOTAL ACTIVIDAD	47.00
ACUMULADO	124.50

PROYECTO:		Vo. Bo.
FIRMA	Katherine Acuña Cruz	
CARGO	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA

ITTB	MEMORIA DE CALCULO	
	CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024	CONTRATO No 137-2024
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	ACTA FINAL

CAPITULO	DESCRIPCION	UNIDAD
2	CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
2.02	Suministro e Instalacion de resalto plastico de ingeniería de alta resistencia al impacto de 1.0m x 0.35m x 0.05m	ML





BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
BUENOS AIRES	[illegible]	[illegible]
	Carrera 27 entre 46 A1 hasta 46 72	6.5

*Nota: se corrige direccion de resalto citado en Acta Parcial No 01 se corrige direccion de Calle 53 entre carrera 34 B y Transversal 34E por la direccion Calle 48 entre 17-18 Num 17-07 cubriendo 6.5ml







BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
RACHEO	Carrera 25 entre calle 47 y calle 48	5.5
	Carrera 26 entre calle 46-45	5.5
	Calle 44 entre 26-27	5.5



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
SAN MARTIN	[illegible]	5.5
	[illegible]	5.5



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
VILLA AURA	[illegible]	4.5
	[illegible]	4.5



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
PABLO ACUÑA	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	5.5

*Nota: se corrige dirección de predio cargada en Auto Parcial No. 03 se corrige dirección de Diagonal 52 entre Carrera 19 y Transversal 24B, por la dirección Transversal 61A casa 70g? colocando 5,5m



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
PUERTA ESCONDIDA	[illegible]	5.5

TOTAL	54

TOTAL ACTIVIDAD	94.00
ACUMULADO	94.00

PROYECTO:		Vo. Bo.
FIRMA	[illegible]	
CARGO	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA

MEMORIA DE CALCULO

CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024

CONSTRUCCION E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No: 137-2024

ACTA: FINAL

CAPITULO	DESCRIPCION	UNIDAD
2	CONSTRUCCION DE RESALTOS DE VELOCIDAD	
ITEM	DESCRIPCION	
2,03	Suministro e instalacion de tachas reflectivas con elipop	UND



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
BUENOS AIRES	[illegible]	15
	[illegible]	15



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
COLOMBIA	[illegible]	15



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
RICAURTE	[illegible]	17



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
EL PARAISO	[illegible]	30
	[illegible]	30



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
TORCOROMA	[illegible]	30
	[illegible]	30
	[illegible]	30
	[illegible]	15
	[illegible]	15



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
CAÑAD BOLIVAR	[illegible]	30
	[illegible]	20



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
CASTILLO REY	[illegible]	20
	[illegible]	30
	[illegible]	30





BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
COLINAS DEL NORTE		



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
FLORESTA		10



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
LOS PINOS		11



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
BAJA ARIA	Transversal 34B entre Diagonal 52 y Calle 53	10
	Carrera 34B No 53-07	10



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
LA TORA	Calle 34 B - Entrada esquina de la cancha	10
	Calle 58 entre 34 y 34Bis hasta 34 bis 77	10



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
LAS GRANJAS	Diagonal 54 entre carrera 37 y 38	10



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
ALCAZAR	Calle 58 entre cra 36D y 36C	10
	Diagonal 58 entre cra 36E y 37	10



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
PROGRESO	Transversal 43c # [illegible] 52	10
	Diagonal 52 entre transversal 42-43 hasta 43-49	30
	Diagonal 57 entre transversal 42-43 hasta 43-47	10
	Diagonal 56 entre transversal 42-43 hasta 43-58	20



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
OBRERO NOVELO	calle 50 con 44	10
	Calle 50 vía gisela y	10



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
RAFAEL RANGEL	Transversal 48 con 53 B Nuevo Sol 1/2 Luminaria 5041	10
	Transversal 48 con 53 B CLINICA DEL ESTE 50 gisela 51800	10



BARRIO	DIRECCIÓN	TACHAS
SAN MARTIN	Diagonal 53 cruce 20A	10
	Diagonal 56 Luminaria 4827	10

TOTAL	1050
TOTAL ACTIVIDAD	1050.00
ACUMULADO	1050.00

FIRMA	PROYECTO: Katherine Jiménez Suárez		Vo. Bo.
CARGO	INGENIERO RESIDENTE		INTERVENTORIA

I T T B	**MEMORIA DE CALCULO**		
	CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024	CONTRATO No	137-2024
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	ACTA	FINAL

CAPITULO	DESCRIPCION	UNIDAD
3	ITEMS NO PREVISTOS	
ITEM	DESCRIPCION	
3,01	Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto Parabólico en concreto simple de 4,000 PSI aceleroda a 1 día y ancho 3.7m	ML



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
ARCADIO	Calle 45 entre carrera 24 y 24A	6.5



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
TORCOROMA	Carrera 25 [illegible] calle 53 y 54	6.48
	Carrera 28 entre calle 53 y 54	6.4



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
CRISTO REY	[illegible]	5.40
	[illegible]	5.40
	[illegible]	5.40



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
ALCAZAR	Calle 50 entre cra 36P y N1	5.7
	Diagonal 49 entre cra 36E y 37	5.95



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
PROMISORIO II	Diagonal 56 entre transversal 43 41 Num 43 10	6,8





BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
ORO NEGRO	calle 50 con 44	5,20
	Calle 50 via poste 7	6,20



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
RAFAEL RANGEL	Transversal 48 con 57 B Num 048 -05 () primario 9041	7,70
	Transversal 48 con 55 B CLINICA ERA EXODTO portal 55B00	7,70



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
SAN MARTIN	Diagonal 56 carrera 36A	3.5
	Diagonal 56 Carrera 43B1	3.5

TOTAL	91.83

TOTAL ACTIVIDAD	91,83
ACUMULADO	197,83

FIRMA	PROYECTO: Katherine Ramírez Pérez		Vo. Bo.
CARGO	RESPONSABLE RESIDENTE		INTERVENTORIA

MEMORIA DE CALCULO

CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No: 137-2024

ACTA: FINAL

CAPITULO	DESCRIPCION	UNIDAD
3	DEMARCACION	
ITEM	DESCRIPCION	
3.02	Suministro y Aplicación de Termoplastico para línea de demarcación. Ancho=15 cms	ML
3.03	Suministro y aplicación de pintura de tráfico, línea de demarcación con microesferas de vidrio. Ancho=15cms	ML



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
BUENOS AIRES	Calle 61 entre 1 y 1B -Nota: Antigua NOMA VIDA	56
	Calle 61 entre 1B y 2 hora de 80	68





BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
[illegible]	Carrera 30 entre calles 46 y 47	24
	Carrera 31 entre calle 47 y calle 48	25
	Carrera 30 entre calles 45 y 47	26
	Calle 48 entre 28 y 27	28



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
EL PARAISO	Calle 58 entre diag 29 con carrera 28	150
	Calle 62 entre 28 y 30A con 62 # 28-76	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
TORCOROMA	Calle 53 entre 28 y 28 Num 28 31	150
	Carrera 27A entre 53 y 54 Num 27 47	196
	Calle 53 entre 27A 28 Num 28 3 1	150
	Carrera 28 entre calle 54 y 58	28
	Carrera 28 entre calle 53 y 58	200



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
CIUDAD BOLIVAR	Carrera 22 A entre calles 46 y 47 Num 26 47	75
	Carrera 22 A entre calles 47 y 48 Num 47 11	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
CRISTO REY	Diagonal Manzanero 30 # 52A - 65 Puente TRABOO	50
	Diagonal 60 Num 9	60
	Cra 51 # 52A - 58 entre diagonal 60	50
	Cra 51 # 52 - 20	200



BARRIO	DIRECCION	LONGITUD
LA PAZ	Calle 73 Manzana 2 Lote 1 El Nacer # 1-27	150
	Carrera 3 Manzana 2 Lote 1 y 2 Mz con Nro 64 - 80	28



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
[illegible]	[illegible]	[illegible]



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
VILLA DE LEYVA	[illegible]	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
LA PENDIENTE	Carrera 41 entre carreras 24 y transversal 37 Nomenclatura 24-223	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
CIRCUNVENACIO	Calle 24 entre carrera 29-30 Escuela Circunvencion	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
SANTA ANA	[illegible]	50
	[illegible]	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
LA TORA	Calle 59 B - Entrada empate de la carrera	50
	Calle 58 entre 34 y 34Bis Apto 34 bis 11	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
LAS GRANJAS	Diagonal 61 transversal 49 23	50



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
[illegible]	[illegible]	56
	[illegible]	56



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
[illegible]	Transversal 43K # 59D-52	56
	Diagonal 52 entre transversal 42-47 hasta 43-60	56
	Diagonal 57 entre transversal 42-43 hasta 43-47	56
	Diagonal 56 entre transversal 42-43 hasta 43-58	56



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
[illegible]	calle 50 con 64	56
	Calle 50 via puerto 7	56



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
RAFAEL URIBE	Transversal 48 con 52 B hasta 52B-19 Carretera 5047	56
	Transversal 48 con 52 B CLINICA DEL ENCISO poste 30809	56



BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD
SAN MARTIN	Diagonal 56 casa 39A	56
	Diagonal 56 Carretera 4823	56

TOTAL	3139
TOTAL ACTIVIDAD	2128.00
ACUMULADO	7136.00

FIRMA	PROYECTO: Katherine Ramos Jaimes		V.o. B.o.
CARGO	[illegible]		[illegible]

C. CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se anexa cuadro de control de pagos de Seguridad social

PERSONAL ADMINISTRATIVO

11 DE JUNIO DE 2025 AL 23 DE OCTUBRE DE 2025

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DESDE JULIO 2024 HASTA OCTUBRE 2025							
N° PLANILLA	MES COTIZADO	SALUD	PENSION	ARL	CAJA DE COMPENSACION	PARAFISCALES	VALOR TOTAL APORTE
92067215	JULIO	$ 199.000,00	$ 795.700,00	$ 26.000,00	$ 199.000,00	$ -	$ 1.219.700,00
92067341	AGOSTO	$ 195.700,00	$ 782.600,00	$ 25.600,00	$ 195.700,00	$ -	$ 1.199.600,00
92067483	OCTUBRE	$ 188.400,00	$ 753.100,00	$ 24.700,00	$ 188.400,00	$ -	$ 1.154.600,00

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS	**NIT:**	829000043
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	julio 2025
Sucursal o Dependencia:	SUCURSAL 2	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2025
Número de Radicación:	92067215	**Total a pagar:**	$1,219,700
Fecha de vencimiento:	13/08/2025	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	10/12/2025	**Número de Administradoras:**	5

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1994631772
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2		$0	$26,000
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$486,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$309,500
CCF38	890270275	Cafaba Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$199,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		$0	$199,000
						$1,219,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 92067215, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	829000043-4	INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS	CALLE 44A NUMERO 22 A 59	3125486349	ingapltda@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUCURSAL 2	02	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	10/12/2025	92067215	$1.219.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	185.200	0		0		0	119	13.800	0	199.000	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	452.500	0	0	0	0	119	33.700	0	486.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	288.000	0	0	0	0	119	21.500	0	309.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	24.200				24.200	119	1.800	26.000			242	26.000	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF38	Cafaba	890270275-5	185.200	119	13.800	199.000	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	119	0	0	0
ICBF				
0	119	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.200	199.000
Pensión	2	740.500	795.700
Riesgos Laborales	1	24.200	26.000
CCF	1	185.200	199.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.135.100	1.219.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	829000043-4	INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS	CALLE 44A NUMERO 22 A 59	3125486349	ingapltda@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUCURSAL 2	02	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	10/12/2025	92067215	$1.219.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colmena voluntario | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1065600176 | SALAZAR QUIROZ DEIVER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.827.600 | 452.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.827.600 | 113.200 | 14-7 | 2.827.600 | 1 | 14.800 | CCF38 | 2.827.600 | 113.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1100948225 | GOMEZ CALA OLGA MARINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.800.000 | 72.000 | 14-7 | 1.800.000 | 1 | 9.400 | CCF38 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa: INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS

Tipo Planilla: E

Sucursal o Dependencia: SUCURSAL 2

Número de Radicación: 92067341

Fecha de vencimiento: 10/09/2025

Fecha de Pago: 10/12/2025

NIT: 829000043

Periodo liquidación Pensiones: agosto 2025

Periodo liquidación Salud: septiembre 2025

Total a pagar: $1,199,600

Total de empleados: 2

Número de Administradoras: 5

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Banco: BANCOLOMBIA

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Número Autorización: 1994645971

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2		$0	$25,600
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$478,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$304,400
CCF38	890270275	Cafaba Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$195,700
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		$0	$195,700
						$1,199,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 92067341, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de I

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	829000043-4	INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS		CALLE 44A NUMERO 22 A 59	3125486349	ingapltda@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUCURSAL 2	02	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	10/12/2025	92067341	$1.199.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	185.200	0		0		0	91	10.500	0	195.700	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	452.500	0	0	0	0	91	25.700	0	478.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	288.000	0	0	0	0	91	16.400	0	304.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	24.200				24.200	91	1.400	25.600			242	25.600	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF38	Cafaba	890270275-5	185.200	91	10.500	195.700	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	91	0	0	0
ICBF				
0	91	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.200	195.700
Pensión	2	740.500	782.600
Riesgos Laborales	1	24.200	25.600
CCF	1	185.200	195.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.135.100	1.199.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	829000043-4	INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS		CALLE 44A NUMERO 22 A 59	3125486349	ingapltda@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUCURSAL 2	02	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	10/12/2025	92067341	$1.199.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colmo. solidar | Suspendido | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1065600176 | SALAZAR CUIROZ DEIVER | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.827.600 | 452.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.827.600 | 113.200 | 14-7 | 2.827.600 | 1 | 14.800 | CCF38 | 2.827.600 | 113.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1100949225 | GOMEZ CALA OLGA MARINA | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.800.000 | 72.000 | 14-7 | 1.800.000 | 1 | 9.400 | CCF38 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa: INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS

Tipo Planilla: E

Sucursal o Dependencia: SUCURSAL 2

Número de Radicación: 92067483

Fecha de vencimiento: 13/11/2025

Fecha de Pago: 10/12/2025

NIT: 829000043

Periodo liquidación Pensiones: octubre 2025

Periodo liquidación Salud: noviembre 2025

Total a pagar: $1,154,600

Total de empleados: 2

Número de Administradoras: 5

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Banco: BANCOLOMBIA

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Número Autorización: 1994665654

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2		$0	$24,700
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$460,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$292,900
CCF38	890270275	Cafaba Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$188,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		$0	$188,400
						$1,154,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 92067483, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	829000043-4	INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS	CALLE 44A NUMERO 22 A 59	3125486349	ingapltda@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUCURSAL 2	02	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
2025-11	2025-10	E	10/12/2025	92067483	TOTAL A PAGAR	
					$1.154.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	185.200	0		0		0	27	3.200	0	188.400	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	452.500	0	0	0	0	27	7.700	0	460.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	288.000	0	0	0	0	27	4.900	0	292.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	24.200				24.200	27	500	24.700			242	24.700	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF38	Cafaba	890270275-5	185.200	27	3.200	188.400	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	27	0	0	0
ICBF				
0	27	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.200	188.400
Pensión	2	740.500	753.100
Riesgos Laborales	1	24.200	24.700
CCF	1	185.200	188.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.135.100	1.154.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	829000043-4	INGENIERIA DE AGUAS Y PAVIMENTOS SAS	CALLE 44A NUMERO 22 A 59	3125486349	ingapltda@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUCURSAL 2 / 02	SANTANDER	BARRANCABERMEJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	10/12/2025	92067483	$1.154.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1065600176 | SALAZAR QUIROZ DEIVER | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.827.600 | 452.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.827.600 | 113.200 | 14-7 | 2.827.600 | 1 | 14.800 | CCF38 | 2.827.600 | 113.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1100949225 | GOMEZ CALA OLGA MARINA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.800.000 | 72.000 | 14-7 | 1.800.000 | 1 | 9.400 | CCF38 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información